



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2020-00109133-UNC-ME#FCS

VISTO y CONSIDERANDO:

Que mediante las presentes se da trámite a la contratación de la Lic. YEMERIAN, Ana Gabriela (D.N.I. N.º 28.426.675), aprobado por RD N.º 616/2020 con vigencia hasta el 31/07/2021 y en el orden N.º 46 del expediente digital, el Secretario de Administración, obra con fecha 22 de febrero de 2021 nota informando cambios en la fuente de financiamiento del dicha contratación sustituyendo la misma por fondos provenientes del Programa de Fortalecimiento de la Virtualización a partir del mes de febrero de 202. A orden N.º 50 se incorpora Informe de factibilidad presupuestaria (IF-2021-00087995-UNC-AEF#FCS).

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Disponer que a partir del mes de febrero de 2021 el gasto correspondiente a la contratación aprobada por RD N.º 616/2020 sea afrontado con fondos provenientes del Programa de Fortalecimiento de la virtualización sustituyendo el Informe de factibilidad presupuestaria que acompaña la mencionada resolución por el que forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

